

# El Liberal

Preco de suscripción Ptas.  
En la isla, un mes adelantado 1'50  
En el resto de España, trimestre id. 5'00  
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.  
Número suelto 10 céntimos.

Preco de los anuncios Ptas.  
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria 0'10  
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.  
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12.

Mahón, miércoles, 6 Abril de 1892.

N.º 3.215

## Sección científica

### AGRICULTURA

#### Mallorca y Menorca

(CONCLUSION)

Segun las últimas estadísticas, solo se cultivan en España la mitad de las tierras: siendo por lo tanto la otra mitad un inmenso capital que no produce ningún interés, todavía es mas desconsolador el considerar que por el grandísimo atraso de nuestra agricultura, solo se cultiva bien una décima parte, dos se cultivan medianamente y las siete restantes se cultivan muy mal.

La parte bien cultivada, es la herencia que nos dejaron los Arabes.

Es necesario que se convengan los labradores de nuestra verdadera y triste situación agrícola.

Son muy cálidas las tierras en verano y en las sequías: tenemos muchas montañas: los rios son muy rápidos y no nos aprovechamos de sus aguas: disminuyen mucho los bosques y no contamos con canales, pantanos, ni acequias de riego que tantísima riqueza nos proporcionarían.

Las frutas, verduras y legumbres son excelentes, y si pudieran ser llevadas al extranjero, nos darían muchísima ganancia.

No podemos exportar cereales, porque no bastan para el consumo interior.

Los vinos, es el único producto ventajoso: pero las falsificaciones, la mala elaboración, la mezcla o encabezamiento con el ponzoñoso alcohol amílico o industrial de Suecia y Alemania y los tratados de comercio, pueden malograr tan importante exportación.

Ha dicho un sabio español, que en el subsuelo tenemos una grandísima riqueza, no explotada: en Bilbao, entra mucho dinero por las minas de hierro.

Poseemos magníficas aguas medicinales: pero los malos edificios, el trato y comida tan pésimos, la rusticidad de la gente del país y la falta de confort, distracciones y buenas comunicaciones, hacen que todos vayan al extranjero en donde se apresuran a contentar al bañista.

El dicho de, que el buen paño en el arca se vende, desgraciadamente tan generalizado en las diversas clases, es la causa de que no seamos comerciantes: en las Baleares, tenemos un ejemplo: los mallorquines, activos y emprendedores van a todas partes incluso al extranjero para hacer ventas, compras y especulaciones: en Menorca es tanta la inercia, que si no fuese por los catalanes y mallorquines que recorren los predios, nada venderían los payeses.

Las comunicaciones en España, son insuficientes, malas, caras y fatalmente servidas: con lo cual se hallan imposibilitados de extraer los productos, el comerciante, el fabricante, el labrador y el minero: esta es la gran ventaja de las islas Baleares: el mar, es la gran vía.

No puede adelantarse la agricultura en España, porque en todas las cla-

ses y en todas las provincias, existe el deseo tan funesto de adquirir muchas tierras: vale más cultivar muy bien una sola finca, que el poseer varias, que siempre tienen que estar precisamente en muy mal estado.

Quien mucho abarca, poco aprieta. Falta en España el motor principal, pues solo tenemos 33 habitantes por kilómetro cuadrado en lugar de 100: esto no obsta para que careciendo de trabajo, emigren muchos a la América del Sur.

Los ingleses, se llevan de las minas de Extremadura la fosforita, tan ventajosa para la agricultura: nosotros, ignoramos hasta su existencia.

Los caciques, con los cuales nadie se atreve, poseen grandes fincas que no dan ni el uno por mil: esos caciques, son los que pagan menos contribución; ocultan no solo la propiedad que tienen, sino que se apoderan de los terrenos de la Nación y de los Ayuntamientos.

La moderna ciencia agrícola aplicada a las pequeñas fincas, puede ser la salvación de España; en Menorca, tenemos la gran ventaja de la subdivisión de la propiedad.

Muchos, muchos propietarios, es lo que conviene a la Nación.

Hemos patentizado el gran atraso de nuestra agricultura: muchos creerán que exageramos: solo decimos la verdad por triste que sea, con objeto de que se animen y reaccionen los propietarios: nosotros, disculpamos a estos hasta 1840, pues han existido muchísimas ideas erróneas: una de ellas, la de que no era de buen tono el saber leer y escribir; pero hoy día en que la ilustración ha llegado a un grado fabuloso y cuando tantísimos sabios se dedican a la agricultura, ya no tienen ninguna disculpa los propietarios: depongan su orgullo, sacudan su inercia y acudan a esos sabios; páguenles muy bien, sigan sus consejos, compren sus libros, y entonces el labrador verá prácticamente que el que solo tiene 100 duros de renta, puede llegar a tener 1000.

El culto a la patria, es la segunda religión, y la tercera, el amor a la ciencia y al trabajo. En España, las religiones primera, segunda y tercera se reconcentran en una sola muy cómoda, conveniente y lucrativa, el presupuesto: la Biblia, es la nómina; el templo, la Bolsa: ¡cuántos milagros, tienen lugar en esa secta! ¡Cuántos Lázaros resucitan muy ricos!

¡Cuántas transmigraciones de las almas desde las arcas de la Nación, a los bolsillos de los neófitos! ¡Cuántas catacumbas necesitaríamos en Madrid, para enterrar, no los mártires del Cristianismo, sino la honra de muchas personas!

¡Cuántísimos hombres, si tuviesen conciencia y patriotismo, deberían avergonzarse de no hacer nada en favor de su país.

Mahón 19 de Octubre de 1891.  
NICOLÁS CHELI.

## El anarquismo en París

RAVACHOL

Madrid 31 Marzo.

El temible criminal que, apellidando-

se anarquista, ha adquirido tanta fama a consecuencia de las últimas explosiones de dinamita en París, ha sido preso; noticia que ya nos adelantó el telégrafo.

La noticia circuló rápidamente por París, constituyendo el acontecimiento del día y el tema único de todas las conversaciones en la capital de Francia.

El jefe de la policía, M. Goron, lastimado por las censuras de la prensa y las protestas de la opinion, creyendo que era de su deber dimitir caso de un fracaso en sus pesquisas, fué a ver a M. Loubet y a notificarle su decidido propósito de abandonar su cargo si en breve plazo no cogía a Ravachol.

La convicción de la policía era que el famoso dinamitero no había salido de París y no cesaba en sus averiguaciones; una verdadera batida contra los anarquistas.

Se vigilaba todos los sitios sospechosos y todas las salidas de los trenes.

La policía sospechaba que Ravachol se había afeitado y había desfigurado su fisonomía para burlar todas las activísimas persecuciones.

Se tenían datos ciertos de toda su filiación física para facilitar el identificarle, datos que provienen, entre otros, de cuando fué soldado, y sirvió poco tiempo por sustituirle un hermano suyo. Sirvió unos cuantos días en Clermont Ferrand, en el regimiento 38 de artillería.

Ravachol fué preso a las doce y media de la tarde de ayer, en un pequeño restaurant situado en el boulevard Magenta, núm. 22, esquina a Lancrey.

Hallábase almorzando solo, y al mozo que le servía le chocó la semejanza de las señas de aquel hombre con las de que Ravachol daban todos los periódicos.

Preocupado con esta idea, ocurriósele dar de ella conocimiento a la policía.

Así lo verificó e inmediatamente se presentaron en el restaurant un comisario y seis agentes.

Al recibir la orden de detención apresose Ravachol a la resistencia, que la hizo con todas sus fuerzas. Parecía un energúmeno repartiendo puñetazos y patadas a los agentes, tirándose al suelo y mordiendo las manos de los que pretendían sujetarle.

Auxiliados los agentes por tres transeuntes, consiguieron, por fin, la captura, que hacía difícil.

Hubo un momento en que estuvo el criminal tan próximo a conseguir la fuga, que lo hubiera logrado a no ser por la intervención de los transeuntes.

El ruido de la lucha hizo que la gente se apercibiera de lo que ocurría y que se aglomerase a la puerta, dando mueras al dinamitero y queriendo arrojarle indignada sobre el anarquista a los gritos de ¡lincharle!

Inmediatamente fué llevado a la prevención, y a la puerta de ésta volvió a intentar fugarse, sin que tampoco pudiera lograrlo.

Durante todo el trayecto fué dando vivas a la anarquía y a la dinamita.

En la prevención, al ser registrado, entablóse otra lucha igual a la del restaurant, y en ella consiguió Ravachol apoderarse del sable de un guardia.

Todo el personal de la prevención (quince hombres) arrojose entonces sobre el preso, que se vió obligado a ceder no sin haber antes repartido innumerables puñetazos, que proporcionaron soberbios cardenales a los agentes.

Estos ataron a Ravachol y procedieron al registro, encontrándole un revólver y capsulas para cargarle dos veces.

Se le halló además, un recibo de alqui-

ler de la casa que habitaba en Saint-Mandé.

El juez le cargó con Chaumartin y con la mujer de éste. Ambos palidecieron al ballarse en su presencia y declararon que no le conocían.

Al presentar a Ravachol el recibo de la casa, limitóse a contestar que no creía llevar aquello encima, persistiendo en negar su personalidad.

A pesar de estas negativas, M. Bertillon, jefe del servicio antropométrico, confirmó que la filiación general del detenido exactamente la de Ravachol; éste al confesar su identidad, pero negó ser el autor de las explosiones.

El jefe de Seguridad y el comisario que practicó la captura, fueron a Saint-Mandé, descerrajando la puerta de la casa, y encontraron un material completo de monedero falso, diversos aparatos, marmitas llenas de nitroglicerina y bombas explosivas.

Ravachol se hacía llamar en Saint-Mandé M. Laurent.

Viste el terrible anarquista, pantalón, chaleco y levita negros, chaleco de Bayona de color marrón, brodequines, sombrero de copa, que tiene en el forro, medio borrado por el uso, esta marca: *Ravel 44, rue Lyon, Saint Etienne.*

Lleva camisa y corbata nuevas, esta última con la marca del Louvre, bastón con estoque, reloj de níquel, y en el bolsillo una Guía de ferrocarriles, 14 francos, y ningún papel que identifique su persona.

Es de estatura mas bien baja que alta, de cara abultadísima, sus ojos son negros y usa bigote.

No es exacto, como han deducido algunos, que sea un coloso.

Por su aspecto, mas que un hombre arrojado y audaz, parece un hortera.

El detenido tenía las manos y la cara cubiertas de arañazos.

Los agentes que le han detenido serán recompensados con una suma de mil francos cada uno, según acuerdo adoptado previamente.

Un corresponsal visitó después de la captura el restaurant de la calle de Magenta, y dice:

«Es un modesto establecimiento, especie de taberna, donde se sirve de comer, generalmente a cocheros y a empleados de poco sueldo».

El dueño y la criada, contestando a mis preguntas, me dijeron:

—Jamás hubiéramos creído que fuera Ravachol ese hombre. Parecía de carácter tan dulce y tan tímido, que cualquiera le hubiese tomado por un burgués, incapaz de ofender a Dios.

El amo del restaurant me refirió que Ravachol comía allí los domingos y que intervenía en la conversación general cuando se hablaba de las explosiones; que daba poca propina y que al marcharse solía decir: «Otro día será más generoso.»

Como es sabido, Ravachol es un criminal audaz y desalmado. Se tiene noticia de varios asesinatos cometidos por él.

En 1885 dió muerte en Varizelle valiéndose de un hacha, a un anciano apodado «Petit bon Dieu» y a su sirvienta, mujer de ochenta años; en 1888 acribilló a puñaladas a otro anciano labrador y a la joven esposa de éste en Granay, cerca de Rive de Gier, y tambien se dice que el sanguinario bandido asesinó en Cote-Bois, distrito de Saint-Chamond, de donde es natural aquél, a otro anciano.

En el mes de junio de 1891 dió muer-

te a un anciano ermitaño de Chambles (departamento de Loire) mientras al víctima dormía la siesta. En cuanto le estranguló, se dedicó a registrar la habitación de la víctima, recogió una suma considerable de dinero en monedas de oro y de cobre, y después de guardarla en una caja la enterró en un monte.

A la siguiente noche — el asesinato solo fué conocido tres días después de cometido — se dirigió a recoger el dinero escondido, acompañado de su querida en un carruaje, y al poco tiempo la policía de Saint-Etienne sorprendió una noche al criminal, cuando éste iba a entrar en una habitación que había alquilado en Villebois, cerca de la ciudad citada.

En el 28 de junio, apenas había introducido el asesino la llave en la cerradura, fué sugetado por seis agentes, mandados por un comisario, no sin que aquel, repuesto de su sorpresa, se defendiese á puñetazos y puntapiés y llamase inútilmente á sus amigos.

Viendo que nadie acudía, exclamó: «Si hubiera traído mi revólver, os habría levantado á todos la tapa de los sesos.»

Desistió de oponer resistencia, le ataron las manos con cierta flojedad á ruego del bandido, y no habían andado trescientos metros, yendo Ravachol rodeado por los agentes, cuando el preso dió un salto hacia adelante, echó á correr por un camino extraviado y los agentes no lograron atraparle de nuevo.

La mujer Rullière, en cuya casa se encontró una suma procedente del robo, y el anarquista Fayard, y la esposa de éste fueron condenados como cómplices á siete años de presidio en el mes de diciembre último.

En el mes de julio llegó Ravachol á París desde Saint-Etienne y se ha dedicado desde entonces, según se dice, á preparar las explosiones que han sembrado la consternación en la capital de Francia.

Dicen de París que en nuevo registro practicado por la policía en casa de Ravachol se ha encontrado una carta de la comisión anarquista, autorizándole para adquirir 300 cartuchos de dinamita antes del 1.º de mayo.

Se procura aclarar si el detenido es el autor de la explosión en la calle Clichy, á cuyo efecto se le confrontará con el sujeto que en aquel momento iba á avisar á los bomberos.

El prefecto de policía ha regalado mil francos al dueño del restaurant en donde fué capturado Ravachol, en premio de su importante servicio.

Ha sido preso Delannoy, acusado de robo de dinamita.

Se han hecho nuevas prisiones y continúa expulsándose de Francia á los anarquistas extranjeros.

Ha producido buen efecto en París el que se haya aprobado en el Senado la imposición de la pena de muerte á los dinamiteros.

París 31.—La policía ha descubierto varias fábricas de dinamita clandestina en varios pueblos de los alrededores de esta capital.

Ha sido detenido por la policía el anarquista Delannoy, compañero de Ravachol, y sobre quien recaen sospechas de ser autor de algunos atentados.

Va renaciendo en esta capital la tranquilidad.

Ravachol ha hecho esta tarde explicadas declaraciones.

Continúan las pesquisas que lleva á cabo la policía de Lyon.

Dícese que algunos anarquistas persiguidos por las autoridades francesas se refugian á Barcelona.

Madrid 1.º de Abril.

Los periódicos de París alcanzan apenas las primeras noticias de la detención de Ravachol, y nada añaden, por tanto, á los extensos detalles que ha adelantado el telegrafo.

Este transmite las nuevas noticias que extractamos á continuación:

«Ravachol quedará preso en la Conserjería durante la instrucción del proceso. Para mayor seguridad, el juez instructor, monsieur Athalin, irá á la Conserjería para interrogarle.

A las preguntas que le ha dirigido el director, contestó de esta manera:

—No quiero responder hoy ni aclarar nada de cuanto hice y pensaba hacer, pero mañana prometo decir á los magistrados todo cuanto sé. Nada tengo que ocultar, pues fuí cogido y no tengo esperanzas de escaparme.

Parece demostrado que Ravachol dirigió el robo de dinamita de Soisy-Sous-Etiolles.

Chauvartín opina, que Ravachol ha debido enterrar la dinamita que le quedaba.

Ravachol ha sido reconocido por Beaulat, el anarquista en cuya casa se presume que se ocultaba.

Al ver lo, dijo:—Hola, tú, Ravachol! ¿Te has cortado la barba?

Contestó:—Conque me conoces? Este nuevo reconocimiento ha acabado de confirmar las seguridades que ya tenía la policía.

Un corresponsal transmite los siguientes curiosos datos acerca de la vida que hacía Ravachol en Saint-Mandé.

Ravachol alquiló el 20 de marzo, en la Grande Rue, núm. 48, una habitación abuhardillada en el piso tercero, que alcaño renta 80 francos, pagando 20 adelantados.

El contrato lo hizo á nombre de monsieur Laurent.

La casa tiene fachada blanca y persianas verdes. Hace esquina á la rue Allard.

La habitación de Ravachol daba al patio.

El piso-bajo lo ocupa un tabernero llamado Tosselin, una tienda de flores y una carnicería.

El mobiliario de Ravachol se componía de una cama y un armario de nogal, un cántaro de barro, un cubo con carbón y una estufa.

Trajo estos muebles en un carro un hombre que vestía traje de obrero.

Ravachol vestía como ayer el día que tomó el cuarto, según ha dicho la portera.

Le visitaron un hombre y una mujer alta, morena y delgada.

Esta llevaba un vestido á cuadros y una esclavina forrada de pieles.

Ravachol hacía una vida muy misteriosa.

Comía huevos, queso y pan. Jamás ha hablado con ningún inquilino.

Salía con distintos trajes. Unas veces con terno gris, otras de levita negra, y no pocas con blusa, gorra y traje de pana.

En la vecindad le creían cómico ó agente de policía.

El tabernero Tosselin ha declarado que el domingo, á las seis y media, estando abriendo la tienda, le vió salir vestido de levita y pardessus.

Llevaba en la mano una maleta amarilla.

Volvió á las seis de la tarde sin la maleta y con otro abrigo distinto, según se cree impermeable.

El mozo del restaurant.

El prefecto de París llamó ayer mañana á su despacho á Jules-Sherot, mozo del restaurant del boulevard Magenta y á quien se debe la captura de Ravachol. Entrególe una gratificación de mil francos.

Los agentes que realizaron la captura han sido gratificados con 500 francos cada uno.

Jules Sherot es hijo de unos honrados obreros.

Nació en 1867 en Doncy, departamento del Nieme. Es huérfano.

Ha servido tres años en el ejército, perteneciendo al 4.º de zuavos, de guarnición en Túnez. Su conducta ha sido siempre ejemplar.

El 27 de septiembre de 1891 entró de jardinero en Chevincourt.

Desde el 16 de marzo entró á servir en el restaurant donde se halla actualmente.

La prensa propone una gratificación extraordinaria para Sherot, abriendo una suscripción pública entre los propietarios de fincas, que deben mostrarse agradecidos por el servicio que les ha prestado el mozo del restaurant.

El restaurant donde se ha verificado la captura de Ravachol está constantemente concurridísimo. Toda la gente que pasa por el boulevard Magenta entra en el pequeño establecimiento.

Los periodistas acosan á preguntas á las mujeres del mostrador.

Estas no dan detalles del hecho, limitándose á elogiar la conducta del mozo Jules Sherot, que no está en el establecimiento, con objeto de evitar las preguntas de los curiosos. El regocijo del dueño del restaurant aumenta con lo extraordinario del consumo.

Las nuevas disposiciones legales que se incluyen en el Código francés, son las siguientes:

Art. 435. Sufrirán la pena de muerte, con arreglo á lo preceptuado en el artículo anterior, todos aquellos que hayan destruido voluntariamente, en todo ó en parte, ó hayan intentado destruir, por medio de minas ó cualesquiera sustancias explosibles, los edificios, habitaciones, diques, caminos, barcos de vela ó de vapor, vehículos de toda clase, almacenes, fábricas y sus dependencias, puentes, vías públicas ó privadas, y en general todos los bienes muebles ó inmuebles de cualquier género que sean.

El hecho de depositar con intencion criminal en la vía pública ó privada un aparato explosivo, será considerado como tentativa de asesinato premeditado.

Art. 436. La amenaza de incendiar ó de destruir por medio de una mina ó de una sustancia explosible los objetos comprendidos en la enumeración del artículo 435 del Código penal, será castigada con la pena impuesta á la amenaza de asesinato con arreglo á lo prescrito en los artículos 305, 306 y 307.

Telegrafian de París que Ravachol ha hecho nuevas declaraciones, llamando cobardes á sus cómplices.

Se ha denunciado diciendo que pretende catequizar para que ingresen en el anarquismo á quienes le rodean, incluso al jefe de policía Mr. Gorón.

Niega su intervención en las explosiones ocurridas en París.

Ha hablado de un nuevo explosivo que se obtiene mezclando una parte de nitroglicerina y dos de ácido nítrico.

### Los vinos en Alemania

Recibimos el siguiente telegrama:

«Berlín.—En la sesión celebrada por el Parlamento alemán, ha quedado aprobado en tercera lectura, por 130 votos contra 109, el proyecto de ley relativo al comercio de vinos.»

El proyecto á que se alude en el anterior despacho ofrece algun interés para nuestro comercio vinícola, y por eso damos á continuación la parte dispositiva del mismo:

Artículo 1.º Se prohíbe la adición á los vinos y bebidas parecidas, ó que contengan vino, de las sustancias siguientes:

Las sales de alúmina solubles (alumbre, etc.), los compuestos de bario, id. de magnesio, id. de estroncio.—El ácido bórico, id. salicílico.—El espíritu que no esté debidamente rectificado y depurado «que contenga alcohol amílico.»—La glucosa artificial impura.—Las materias colorantes procedentes del alquitran.

Artículo 2.º Queda terminantemente prohibida la venta de los vinos, etc., á

los cuales se haya adicionado cualquiera de las materias que se expresan en el artículo anterior.

La misma prohibición se establece para los vinos tintos cuyo contenido de ácido sulfúrico en un litro sea mayor que el que se halla en dos gramos de sulfato de potasio neutral, exceptuándose tan sólo los vinos tintos dulces ó de postre procedentes del extranjero.

Artículo 3.º No se considerará como adulteración:

1.º El tratamiento especial conocido que se lleva á cabo en las bodegas para la elaboración y conservación del vino, aunque se encabece con alcohol ó se empleen pequeñas cantidades de sustancias calificantes, como albúmina, cola, gelatina, etc., sal común, tanino, ácido carbónico, ácido sulfuroso ó ácido sulfúrico que proceda de éste. No podrá exceder, sin embargo, del 1 por 100 la cantidad de alcohol que se permite agregar á los vinos que se vendan como alemanes.

2.º La mezcla con otros vinos, coupage.

3.º La adición de carbonato de cal puro precipitado, con objeto de disminuir la acidez.—Y 4.º La adición de azúcar de caña y de remolacha perfectamente puro, aunque esté disuelto en agua.

Art. 4.º Se considerarán adulterados los vinos que obtengan:

1.º Mezclando agua azucarada con orujo.—2.º Idem con heces de vino.—3.º Empleando pasas corintias, sacarina u otras sustancias análogas no enumeradas en el art. 3.º, n.º 4.º.—4.º Empleando ácidos, perfumes, éteres y esencias.—Y 5.º Idem goma u otras materias por las cuales se aumente el contenido de extracto.

Todos los vinos, etc., que hayan sido confeccionados por medio de alguno de los procedimientos mencionados en este artículo, no podrán expenderse con el nombre de vino, sino tendrán que llevar alguna calificación especial, como por ejemplo, vino de orujo, «vino de heces, vino de pasas, vino artificial» etc.

La sola adición de pasas á los vinos y mostos no se considerará como adulteración cuando se trate de la fabricación de vinos que hayan de venderse como vinos dulces ó de postres procedentes del extranjero.

Art. 5.º Exceptuándose de las prescripciones que establecen los artículos 3.º y 4.º los vinos espumosos.

Art. 6.º El empleo de la sacarina u otras sustancias análogas en la fabricación de vinos espumosos ó de frutas se considerará como falsificación.

Los demás artículos tratan de las penas y multas que se establecen para los que contravengan á las prohibiciones de la referida ley, castigándose la infracción de la misma con prisión hasta de seis meses y con multa cuyo máximo no excederá sin embargo de 1.500 marcos.

### De todas partes

#### Nuevos métodos pirométricos.

Mr. Le Chatelier, en una Memoria que acaba de enviar á la Academia de Ciencias de París, da cuenta de los resultados obtenidos en la determinación de distintas temperaturas, poniendo en práctica el método pirométrico de su invención.

Comprobada la bondad de su aparato en algunas industrias, los resultados obtenidos son completamente distintos de los hasta hoy conocidos; así, según monsieur Le Chatelier, el azufre se funde á 448 grados, el oro á 1.045, el paladio á 1.500, el platino á 1.775. La temperatura empleada para convertir el hierro en acero en los convertidores Bessemer es de 1.330, la del horno Siemens es de 1.045 á 1.190; las de las lámparas incandescentes de 1.800 á 2.100.

Todas las temperaturas comprobadas son algo inferiores á las hasta hoy admitidas, y la Academia de Ciencias de París hará muy bien en declarar de utili-

dad el aparato inventado por Mr. Le Chatelier, pues cuando menos, sino otras ventajas, ofrece lo de servir para graduar altas temperaturas, cuando hoy para ello se han de utilizar pirómetros que no tienen ningún fundamento científico.

**Un muerto por segundo**

Algunos de esos que hasta la vida toman en broma, suelen decir que la inercia ayudando al hombre llegará hasta suprimir la muerte.

La palabra supresión es atrevida, pero lo que se hará y hace es retrasarla según los siguientes datos, que á cada cual le darán una conclusión.

Segun un importante trabajo resulta que la mortandad anual del globo es de 33 millones, lo que da por término medio 91.555 fallecimientos por día, 3.730 por hora y 62 por minuto.

De estas cifras, la estadística media del año 1890, da á la población de París 56.660 defunciones.

**Un aniversario**

Ningún pueblo del mundo es tan amante de sus glorias como el pueblo belga.

Desde hace 791 años viene celebrando sin interrupcion el aniversario del regreso de los belgas que fueron en la primera cruzada á Tierra Santa, aniversario que celebran el día 18 de este mes tocando todas las campanas de las parroquias con repiqueos alegres y vivisimos.

Habian partido aquellos en 1095 con Godofredo de Bouillon, duque de Lorena, y como habian pasado seis años sin que de ellos se tuviera la menor noticia, los creyeron muertos, y más de una viuda se preparaba ya á buscar un sucesor, cuando he ahí que una hermosa mañana en enero de 1101 se presentó á las puertas de Bruselas una escuadra que conducia algunos guerreros con sus armaduras, túnica blanca ó amarilla y una cruz roja, disimulivos de los cristianos que iban á la conquista del Santo Sepulcro.

La alegría y la sorpresa fue general en aquellas personas que habian llorado por muertos á aquellos valientes expedicionarios.

Cuentan que los cruzados hicieron tantos honores á sus obsequiantes, que muchos de ellos tanto tragarón, tanto lloraron y tanta prisa se dieron en gozar para resarcirse de seis años de todo género de privaciones, que murieron reventados ó estragados antes que terminaran los ocho días de juerga.

Lo que celebra el pueblo belga es una costumbre archaisecular, á las que ten aficionado es aquel tradicional pueblo.

**Casamiento-reclamo**

Un casamiento de nuevo género se celebrará pronto en Elizabethport (Nueva Jersey). Hallándose paralizado el comercio de dicha poblacion, y no produciendo efecto apenas los recursos ordinarios del reclamo, el principal comerciante de muebles de la localidad ofreció un mobiliario completo, como regalo de boda, á la primer pareja que consintiera en celebrar el casamiento públicamente delante de su almacén. La idea ha obtenido un éxito sin precedente en Elizabethport. Un vecino del comerciante de muebles, joyero, ofrece una sortija de brillantes á la desposada.

El dueño del restaurante al lado ofrece á los recién casados la comida de boda y el vinatero de la esquina un cesto de champagne.

La poblacion entera no dejará de asistir á este casamiento-reclamo y los industriales que lo han inventado conseguirán su objeto.

Es probable que después de la ceremonia, restaurant y tienda de vinos sean invadidos por la multitud.

Dos parejas se han presentado para aprovechar la ganga.

**MAHON**

En la tarde de hoy han salido para Palma en el vapor-correo *Nuevo Mahonés* acompañados del comisionado D. Pablo R. Cardona los mozos del actual reemplazo que alegaron defecto físico y que deben presentarse ante la Diputacion Provincial el día nueve del corriente.

Por las oficinas de Hacienda de esta Provincia ha sido revocado el fallo dictado por la Junta administrativa de consumos de Mercadal, por el cual se condenaba al pago de una multa al vecino de Alayor Rafael Pons Gomila por supuesta introduccion fraudulenta de carbon vegetal.

El aplaudido prestidigitador señor Grau dará el sábado próximo una variada funcion en el casino "Union Artesana," de Villacárlos.

El tiempo no quiere en manera alguna normalizarse, habiendo transcurrido el día de hoy sin que por un momento haya brillado el sol. A pesar de ello la temperatura no ha sido muy fria.

Por la Administración-Gerencia de nuestros vapores correos nos ha sido facilitado el siguiente telegrama:

Barcelona 6, 8 m.

Pudimos conseguir atraque de costado. Presentase buen tiempo. Saldrémos hora itinerario.—Cardona.

**ASOCIACION DE**

**Beneficencia Domiciliaria.**

Mes de Febrero de 1892

CUENTA mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su examen y comprobacion.

**—Cargo—**

	Pesetas
Existencia del mes anterior . . .	5.565'18
Recaudado en los seis distritos de esta ciudad por suscripciones corrientes, atrasadas, cepillo del recaudador y producto del salvado fino . . . . .	546'86
Recaudado en el distrito 7.º (San Luis) por suscripciones corrientes y salvado fino . . . . .	7'24
Subvencion que abona la Junta Municipal de Beneficencia . . . . .	934'96
Recibidas por mano del Sr. Delegado del Gobierno de S. M. que le fueron entregadas por los señores arrendatarios y empresario del Teatro Principal para que las remitiera á esta Asociacion . . . . .	10'00
Donativo de Antonio Coll por pago de unas coles hecho por Bartolomé Portella . . . . .	5'00
<b>Suma el Cargo . . . . .</b>	<b>7.068'99</b>

**—Data—**

	Pesetas
Entregado al representante del Distrito 1.º . . . . .	2'00
Id. al id. del 2.º . . . . .	4'00
Id. al id. del 3.º . . . . .	37'00
Id. al id. del 4.º . . . . .	17'00
Id. al id. del 5.º . . . . .	19'00
Id. al id. del 6.º . . . . .	30'00
Id. al id. del 7.º . . . . .	23'50
Id. al agente recaudador por la	

gratificacion del mes de la fecha . . . . .	85'00
Por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha . . . . .	1.808'51
<b>Suma la Data . . . . .</b>	<b>1.975'01</b>

**—Resúmen—**

	Pesetas
Suma el Cargo . . . . .	7.068'99
Id. la Data . . . . .	1.975'01

Existencia para Marzo . . . . . 5.093'98

Mahon 29 Febrero de 1892.—Pedro Basellini.—Aprobada dicha cuenta en sesion de hoy.—Mahon 25 Marzo de 1892.—V.º B.º—El Vice-Presidente, Juan Taltavull.—El Secretario, Pedro Mir y Mir.

**Mes de Marzo de 1892**

Movimiento de sócios		Pesetas
Suscripciones mensuales en 29 Febrero 1892 . . . . .	409	586'11
Bajas en Marzo . . . . .	3	3'50
<b>Quedan para 1.º Abril . . . . .</b>	<b>406</b>	<b>582'61</b>

**BAJAS**

D. Claudio Sturla . . . . .	2'50
D. Ginés Olaya . . . . .	0'50
D.ª Angela Aledo . . . . .	0'50
<b>Id. . . . .</b>	<b>3'50</b>

Mahon 25 Marzo de 1892.—El Vocal-Recaudador, Mauricio Hernandez.

**BOLSA DE BARCELONA**

5 de Abril 4-10 r.

4 por 100 interior . . . . .	62'220
4 por 100 exterior . . . . .	68'250
4 por 100 amortizable . . . . .	76'000
B. H. de Cuba 1886 . . . . .	102'120
Id. id. 1890 . . . . .	93'120
Banco Hispano Colonial . . . . .	75'000
Acciones ferro-carril Francia . . . . .	27'270
Id. Norte . . . . .	37'700
Id. Orense . . . . .	10'800
Id. Almansa . . . . .	000'000
Obligaciones Francia . . . . .	58'000
Id. Norte . . . . .	00'000
Id. Orense . . . . .	00'000
Id. Almansa . . . . .	64'120
Compañia Trasatlántica . . . . .	80'750

**Empeños del Casino Mercantil**

Interior . . . . .	40 rs. vn.
Exterior . . . . .	paga bajista. balde.

**BOLSA DE MADRID**

4 de Abril 4 r.

4 por 100 interior . . . . .	62'300
4 por 100 exterior de 1891 . . . . .	68'700
4 por 100 amortizable . . . . .	75'900
B. H. de Cuba de 1886 . . . . .	101'750
Acciones Banco España . . . . .	336'000
París 8 días vista . . . . .	17'250
Londres 90 días fecha . . . . .	000'00

**Hoja del Calendario para mañana**

**Abril 7 Jueves**

San Epifanio obispo y mártir. Luna llena el 12.—Cuarto menguante el 20. Sale el Sol 5 h. 35 m.—Pónese 6 h. 30 m.

**Alcaldía de Mahon**

**SANIDAD**

El día 8 del corriente mes á las diez de la mañana, se vacunará en el Hospital municipal de esta ciudad por el médico del establecimiento, á todas las personas que se presenten, con linfa directa de la ternera, gratis para los pobres.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 6 Abril 1892.—El Alcalde, Juan Orfila.

**Crónica marítima.**

**BUQUES DESPACHADOS**

Día 6

Para Palma, vapor-correo *Nuevo-Mahonés*, capitan D. José Caldés, con 19 tripulantes, efectos y la correspondencia.

**SOCIEDADES**

**LA UNION.**—Se hace saber a los Sres. Sócios que tenían participacón en el billete del sorteo de Navidad, que la Junta de Gobierno ha adquirido los billetes números 627, 1.144, 2.907, 3.164 y 4.192 del que se celebrará el día 9 del actual, en los cuales interesan la misma cantidad que el del sorteo primeramente citado.

La Junta.

**RECREO.**—Se anuncia á los señores socios que tengan interesado en el Billete de Navidad, que pasen á recoger su participacion antes del 15 del corriente; de lo contrario la Junta determinará lo que crea conveniente. Los que hayan perdido el talon pueden desde hoy pasar á recoger lo que le corresponda.

Mahon 5 Marzo 1892.—El Secretario M. S. Mir.

**Telegramas**

(SERVICIO PARTICULAR DE EL LIBERAL)

Madrid 5 5-15 t.

Han sido presos en Madrid doce anarquistas españoles. Se ha nombrado un juez especial para entender en esta causa y se habla de importantes revelaciones.

Han sido robados en Bélgica doscientos cartuchos de dinamita.

Se ha llevado á cabo por los anarquistas una sangrienta profanacion en la catedral de Nancy.

Madrid 6 10 m.

Ha sido detenido en Valencia el autor del petardo y de las bombas cogidas en el Congreso.

Se abrirán en el laboratorio del parque de artillería y se examinará las sustancias que contienen.

FABRA.

**D.ª Maria Ripoll**

profesora en partos, ha trasladado su domicilio á la Calle de Gracia n.º 11, en donde desde el día de hoy recibirá los avisos de las personas que necesien de sus servicios.

**AVISO**

Por el correo del próximo martes se espera en esta ciudad una remesa de ejemplares de "El Motin", en el cual va el retrato de nuestro paisano D. Rafael Prieto.

El corresponsal, Juan Nuñez.

**Pérdida** Se ha extraviado un corte de una botina desde las calles Nueva hasta la de la Concepcion.

Se gratificará su devolucion en esta imprenta, ó bien en casa del repartidor de EL LIBERAL, Concepcion, 7.

# MOHAM Anuncios

ADMINISTRACIÓN:  
calle Nueva n.º 25  
IMPRESA: Calle de San José

SE ADMITEN  
toda clase de trabajos tipográficos  
y de encuadernación.

## AYUNTAMIENTO DE MAHON BENEFICENCIA

El día 9 de Abril próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1892 á 1893 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 3.000 pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de 300 pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primera hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncen, y conforme al adjunto modelo, que se entregará á la mesa de subasta.

Mahón á 15 Marzo de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

### MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... segun cédula personal n.º..., que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro Principal de esta ciudad durante el año económico de 1892 á 93 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente);

**D. Rigoberto García Blanco,**  
Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido.

Hago saber: que el día 30 del corriente, á las doce de la mañana se procederá en este Juzgado y el municipal de Ciudadela simultáneamente, á la subasta y remate, con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad, se halla de manifiesto en ambos Juzgados, de un edificio urbano llamado Teatro de verano, sito en Ciudadela, calle del camino del Degollador, con huerto, propio de D. Jaime Femenias y Anglada, bajo el tipo de ocho mil doscientas veinte pesetas y siete céntimos del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta, consignar previamente en la mesa del Juzgado en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de dicha cantidad, que se devolverá á las que no resulten reinantes, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca, sin derecho á exigir ningunas otras, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Miguel Serra y Llambias sigue contra el mencionado Femenias.

Daño en Mahón á primero de Abril de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Alfés.

## REMOLACHA BERMEJA (BETARRAVECH)

A todos los dueños de ganado encarecemos la siembra de la remolacha, por ser un excelente y nutritivo alimento para el ganado de toda clase.

Es el gran recurso durante el tiempo que escasean los pastos para alimentar convenientemente el ganado y preservarle de que llegue á un estado crítico y débil, que hace con frecuencia experimenten los colonos y propietarios perjuicios de consideracion en sus intereses.

Llegada, pues, la siembra de tan recomendable semilla, ofrecemos á todos los agricultores una clase de REMOLACHA BERMEJA del todo superior, con cuyo cultivo aseguramos se obtendrá pingües resultados, proporcionando á los ganados un alimento bueno y nutritivo y esencialmente indicado para engordarlos y sostenerlos durante la temporada crítica de invierno.

Véngase á precios reducidos, clase garantida, en la

**Drogueria Mahonesa**  
DE  
**VALLS Y PONS**  
Nueva 8, Mahón.

## Pildoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indi-

ca el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones

por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

## Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Único que pone y la conserva boca limpia,

hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## EL ARCA DE NOÉ

Hannover, 2.

En dicho establecimiento se ha recibido atun en escabeche por kilos y libras.

Y una infinidad de latas de Salmon, Langosta, Atun en escabeche, en aceite y tomate, y Bonito.

### Subasta

El día 18 del actual á las 10 de su mañana se venderán en licitación verbal, á voluntad de sus dueños, las fincas siguientes:

- 1.º Una estancia denominada Santa Margarita situada en la Alqueria quemada en este término junto al camino de Llumasaná, dividida en cinco grupos de cabida total de diez cuarteras y tres almudes sembrado, tiene dos casas, boyeras, pajar, era, tres cisternas, noria, alberca y un huerto regado de una cuartera en donde hay un parral, árboles frutales, y cepas.
- 2.º Una casa situada en esta ciudad calle de Hannover n.º 7.
- 3.º Otra casa situada en la calle de la Infanta de esta ciudad n.º 23.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, quien enterará de los títulos de propiedades y condiciones de la subasta, advirtiéndose que la venta de cada una de las fincas se verificará por separado.

### ZORRA (peix salat)

Fresco y calidad superior se encontrará á 50 cts. de pesetas los 400 gramos en casa de Gimier, Hannover, 1.

### Para alquilar

Lo está la casa calle Isabel II núm. 49. Informarán en la misma y en el núm. 58 de la misma calle.

### COLEGIO MAHONÉS

BAJO LA DIRECCION DE

**D. Antonio Vinent y Victory**  
fundado en 1872

En este Colegio, además de la primera enseñanza completa, se cursan matemáticas, teneduría de libros á partida doble, y asignaturas pertenecientes á segunda enseñanza.

Rector, 5

En el casino "El Progreso", de S. Luis, se encontrarán todos los domingos ANCHOAS preparadas y condimentadas expreso para entremés para las comidas.

### Para vender

Lo está la casa nueva sin numerar calle de San Juan, frente la "fibia", (alcantarilla). Informes, calle del Castillo n.º 188.

### Nodrizas

En esta imprenta, informarán de quien necesita una, para amamantar en casa de los padres de la criatura.

### Para vender

Lo está la casa núms. 23 de la calle de Santa Eulalia y 32 de la calle de San Elias de esta ciudad.



## Plantas y flores PRATS

71, Cos de Gracia, 71

Llegada la época del trasplanto, pongo á la disposición del público una rica y elegante colección de rosales compuesta de 400 variedades.

Hermosa colección de Christantemos. Preciosos ejemplares de Jacintos, Tulipas, Anémonas, Renunculos, Gladiolus y Dalias en muy variadas colecciones.

Camelias, Magnolias, Gardenias, Claveles, Jazmines, Pensamientos, &c., &c., y un bellísimo surtido de plantas ornamentales.

— PRECIOS REDUCIDOS —

Esta casa se encarga de la formación y conservación de jardines.

## Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra toda clase de monedas de oro españolas y extranjeras con una prima crecidísima.

Mahón 29 Marzo 1892  
Goñalons, Carreras y C.

## INTERESANTE

La venta de la fábrica de licores y gaseosas de D. José Ponseti, en lugar de venderse en junto, como era la primera intención, se venderá por partes, bajo condiciones muy ventajosas para los compradores.

Castillo, 76.

## Subastas voluntarias

El domingo 10 del corriente á las 10 de la mañana tendrá lugar en el Despacho del Notario D. Francisco Andreu, la de una casa situada en la calle de S. Lorenzo de esta Ciudad n.º 26 con sujeción á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

El día 12 del corriente á las 11 de la mañana tendrá lugar en el Despacho del Notario D. Francisco Andreu, la de las tasas números 21 y 23 de la calle Nueva de esta Ciudad, con sujeción á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

En la calle de San Pablo número 23 se sirven almuerzos, meriendas y cenas, á un precio muy cómodo.

Se venden las casas calle de S. Jaime núm. 24 y calle de la Luna núm. 9.

Informarán calle de S. Antonio núm. 11.

**Historia DE LA ISLA DE MENORCA**, por D. Pedro Rindavets y Tudury. Vénde en Mahón al precio de 30 ptas. ejemplar en la imprenta de B. Fábregues. En Ciudadela en la de B. Fábregues.